LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 450/2019 - P.Ley

AUTOR: JEREZ Elban Marcelino

EXTRACTO: Se otorga carácter de Fiesta Provincial a la "Fiesta del Río", que se lleva a cabo en la ciudad de Viedma durante el mes de febrero de cada año desde el año 2007.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA**, **EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **La SANCION del Proyecto modificado por el Autor que obra de fojas 17 a fojas 27**.

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ PAZ YAUHAR

DOMINGUEZ MASCARO GEMIGNANI GRANDOSO

INCHASSENDAGUE MARTIN PITA VALLAZZA

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.